

HECHO ESENCIAL
CLÍNICA LAS CONDES S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 433

Santiago, 26 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Hecho Esencial
Informa cambios en la administración y otros acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas.

Estimada señora Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como de la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Comisión, y estando debidamente facultado, comunico Ud., como hecho esencial, que, con la presente fecha, se celebró la Junta Ordinaria de Accionista de Clínica Las Condes S.A.

En dicha Junta Ordinaria de Accionistas tuvo lugar la renovación y elección del Directorio, quedando compuesto por los siguientes integrantes:

1. Christian Traeger Gimeno (Independiente);
2. Alejandro Gil Gómez;
3. Marco Arancibia Contreras (Independiente);
4. Alexander Tavra Checura (Independiente);
5. Juan Gamper Ringler (Independiente);



6. Emilio de Ioannes Becker;
7. Paola Bruzzone Goldsmith;
8. Macarena Santibáñez de la Barra; y,
9. Sergio Yávar Carberry (Independiente).

La Junta Ordinaria de Accionista acordó no distribuir dividendos, atendido que no existieron utilidades en el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2023.

La Junta Ordinaria de Accionistas aprobó por mayoría los Estados Financieros, la Memoria, el Balance y el Informe de Auditores Externos para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023.

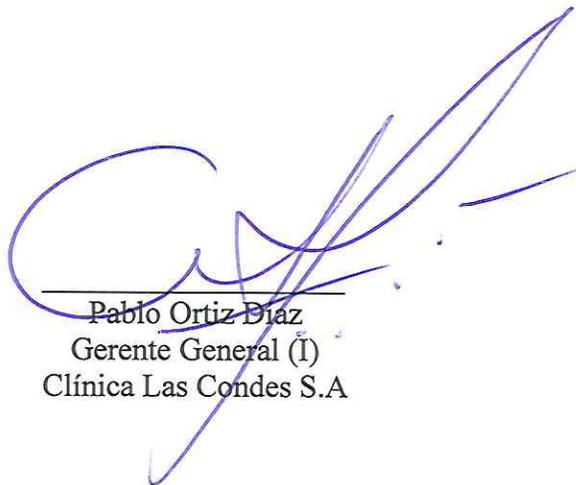
Se aprobó por unanimidad de los presentes a la empresa EY Chile como auditora externa de la sociedad para el ejercicio 2024.

Se aprobó por unanimidad de los presentes como empresas Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2024 a Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda e ICR Clasificadora de Riesgo Ltda.

Se aprobó por unanimidad de los presentes la remuneración del Directorio y del Comité de Directores, así como el presupuesto de éste para el ejercicio 2024.

Se adoptaron los demás acuerdos para los cuales dicha Junta ordinaria de Accionistas fue citada.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Pablo Ortiz Díaz
Gerente General (I)
Clínica Las Condes S.A